

Extremadura ha destinado en ámbito de educación, 51.000 euros en becas a alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior inscritos en el Programa Europeo Erasmus+

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la concesión de becas complementarias a estudiantes beneficiarios del programa de Erasmus para sus prácticas formativas

Las becas han sido concedidas a 63 estudiantes que han realizado las prácticas formativas en el pasado curso académico. Los alumnos han sido seleccionados en el marco del Programa Erasmus +, en la modalidad de movilidad de estudiantes para prácticas y tenían que estar matriculados en un Ciclo Formativo de Grado Superior. Asimismo, su renta per cápita familiar no podía exceder de 15.000 euros.

El importe de la asignación correspondiente a cada alumno se ha determinado en función del número de semanas de duración de cada estancia. En este sentido, la cuantía de cada ayuda asciende hasta los 1.500 euros de máxima, para 20 semanas de permanencia.

Estas ayudas son incompatibles con las becas procedentes de otra Administración Pública para los mismos fines y se otorgarán para la realización total o parcial del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de GOBEX

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación Extremadura](#)